

Una nueva reforma al Código Penal

El Código Penal elaborado por el Lic. Astúa Aguilar y que fue ampliamente discutido en el Congreso y modificado en parte, parece que va a ser objeto de una nueva reforma en el Capítulo de Prisión Preventiva.

Se nos asegura que en la presente legislatura, un señor diputado, que es abogado, presentará un proyecto que tiende, en lo sustancial, a computar día por día la prisión preventiva.

Entre otras razones, apunta el jurisconsulto, autor del proyecto, que no hay razón legal ni moral, para que la prisión se compute en la forma actual, ya que es la prisión preventiva el período más austero de la vida del reo; pues

es en ese tiempo cuando más se le hace sufrir con la tramitación que, —desgraciadamente—, es muy lenta entre nosotros; y de la que no es equipable el infeliz que cae bajo la sanción severa de las leyes.

Hay otra reforma que se introduce al menos en proyecto, pero ésta es en el Código de Procedimientos. Tiende la reforma a suprimir el legado de excarcelación. Para ello, se faculta a los jueces, para que en el auto de detención provisional se diga si procede o no la excarcelación del reo y se fije a mismo tiempo la cuantía.

Ambas reformas son de importancia y provocarán discusiones entre los que se dedican al estudio de la ciencia penal.

Fuga de un reo de la Penitenciaría

Anoche a las 7 se fugó de la Penitenciaría de esta capital un reo sobre el que pesan varios delitos.

Hace poco más de un año y aprovechando la confianza del Director de la Penitenciaría, Coronel Daniel González, este mismo reo, que hacía vigilancia nocturna en uno de los fortines, abandonó el mauser y deslizándose por una cuerda, abandonó el penal, sin que los esfuerzos de la policía puesta en su persecución, hubieran sido suficientes para lograr capturarle.

Hace como un mes, uno de los detectives logró su aprehensión en el mercado, donde se dedicaba a vender aguacates.

Supónese que Rafael Barrantes, que tal es el nombre del prófugo, se había radicado en Orofina, donde contrajo matrimonio.

Detenido Barrantes fue pasado a la cárcel, donde se le vigilaba atentamente, pero esa vigilancia parece que no ha sido tan eficiente, cuando logró fugarse de nuevo y en la más excepcional de las circunstancias.

Barrantes, sin que hasta ahora se sepa cómo, se procuró un uniforme de teniente de policía y merced a él, logró acceso al patio número tres y penetró en el fortín allí situado. Una vez en lo alto del fortín y por medio de una cuerda se deslizó al exterior, poniéndose en precipitada fuga, sin que hasta ahora se sepa dónde se halla.

El Sub-Director de la Penitenciaría, Coronel Calderón, le vanta la información del caso para saber cómo pudo hacerse Barrantes del uniforme que le dio el salvo conducto para entrar al patio número tres.

Con ésta son ya cuatro las evasiones que del mes de marzo a la fecha han ocurrido en la Penitenciaría, sin que los evadidos hayan podido ser capturados.

Barrantes, según informes, tiene pendientes algunas causas en distintos juzgados de la capital.

Regreso del Lic. Echandi

Después de una larga temporada en Taboga, finca del Guanacaste, regresó hoy a esta capital la distinguida familia de don Alberto Echandi. Junto con ella regresaron también algunos amigos íntimos del señor Echandi, quienes lo acompañaron en su paseo, entre los que se encuentra el señor don Otilio Ulate, gente de esta empresa, a quien saludamos.

Para la familia Echandi enviamos las mejores muestras de nuestro respeto y consideración.

Don Manuel Antillón será trasladado a otro puesto

Con motivo de haber sido sustituido en su puesto de obras públicas el activo trabajador don Manuel Antillón, será llamado a ocupar un nuevo cargo del Gobierno.

El señor Antillón es un competente trabajador, quien merece las consideraciones más exquisitas por su actividad y por su inteligencia. Muchos esfuerzos se hicieron por mantenerlo en su cargo de Obras Públicas, en donde prestaba sus servicios; pero fue imposible.

LO QUE PENSAMOS

En nuestra última edición dimos cuenta que el Gobierno de los Estados Unidos había enviado ya su reconocimiento al Gobierno del señor Lic. don Ricardo Jiménez, y reproducimos el texto del atento telegrama.

Ha venido siendo desde hace mucho tiempo motivo de preocupación nacional este asunto de la reciprocidad de amistad con los Estados Unidos. En algunas naciones y aun en Costa Rica mismo, sin razón ninguna por cierto, el reconocimiento de los Estados Unidos era una especie de favor que se esperaba para consolidar un nuevo estado de cosas. El origen de esta política que ha preocupado grandemente a la América Hispana es sin duda alguna, un sistema de gobiernos anteriores al de Mr. Harding que se justificaba en el sentimiento norteamericano por la anomalía de los gobiernos que rigen los destinos de algunas nacionalidades latinas.

Afortunadamente para Costa Rica esa política ha desaparecido y bien por nuestra cordura o bien porque como es natural, los Estados Unidos no desean llegar muy lejos en ese sistema, es lo cierto que nuestros asuntos íntimos no trascienden al exterior por su carácter enteramente legal, ni conmueven a nadie porque están horros de sangre y de dolor.

Nuestros Gobiernos, son Gobiernos. Los incidentes de nuestra lucha surgen por defecto de nuestras leyes; pero la justicia triunfa siempre y la opinión pública más inclinada a la razón moral que a los vericuetos de la legalidad, acepta gustosa los surgimientos de hombres públicos que son una garantía para el porvenir del país. Y de esta vez lo moral y lo legal salieron adelante sin grandes sucesos que vencer.

Pero como siempre, en medio de la generalidad cuerda y consecuente antes con su patria que con sus propios intereses o simpatías, hay un pequeño núcleo de mal inspirados que desearan la intromisión en nuestros asuntos de naciones extranjeras para revolver el río de las pasiones y salir adelante con su pesca, se decía en corrillos íntimos que los Estados Unidos tomarían parte en nuestra lucha pasada en vista de los llamados atropellos a la Constitución. Los acontecimientos han demostrado lo contrario y por ello debemos felicitar a Costa Rica, que a la hora de ahora continúa sin tropezadas de ningún género su vida constitucional inalterable, que ha de ser siempre el mejor de sus galardones y de sus méritos.

Los Estados Unidos corresponden a nuestro respeto y a nuestra amistad con el sano criterio de su independencia y con el conocimiento de nuestra vida normal y cívica.

LA REVOLUCION CUBANA

Periódicos recién llegados de la Perla Antillana, traen abundante información sobre el movimiento revolucionario que acandilla el general don Carlos García Velez ex-Ministro de Cuba en Inglaterra y a quien los detectives americanos no han podido localizar después de su desaparición de la ciudad de Nueva York.

Esos periódicos dan noticias de pequeños encuentros habidos entre los revolucionarios y las fuerzas del Gobierno, en las cercanías de Cienfuegos, Sancti Spiritus, Trinidad y otras ciudades de la Provincia de Sta. Clara y en otro no menos importante de la Provincia de Santiago de Cuba, que es la más oriental de la República y la que tiene fama de ser cuna de los valientes veteranos.

Hasta ahora, aunque el movimiento tiene proporciones mucho mayores de lo que un principio se le atribuía, parece que no prosperará debido al apoyo que al Presidente Alfredo Zayas y Alfonso, presta al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

El invierno

Por fin ayer fue un día de lluvia. Buena falta hacía en San José ya un poco de agua para aplacar el polvo de las calles. Ojalá este aguacero a que hoy nos referimos sea ya la definitiva acentuación del invierno.

Los Nuevos Ministros

RANRAN

Hay que dejarse de tonterías; Ranrán es uno de los pocos Ministros de Relaciones que están en su puesto. En materia de Relaciones Ranrán le da punto y raya al más enconpetado don Juan. No hay más que verlo pasar en su nuevo automóvil de tres mil dólares, según "La Nueva Prensa", más coque que un chulo madrileño y con más garbo que el mismísimo Mepito. Bajito, con unos bigotes a lo ex-Kaiser, de andares corrongos, saludador y ameno en sus conversaciones. Y naturalmente, con esta simpatía es el que corta el bacalao como diría René César

Cuentan los que fueron sus amigos de escuela que cuando el maestro le preguntaba a Ranrán por sus privilegiadas aspiraciones, él contestaba.

- Yo quiero ser Ministro.
- ¿Ministro de qué?
- Ministro de Relaciones.
- Y por qué de Relaciones y no de otra cosa?

—Ay maestro, las relaciones me tienen a mí chillado. Y si no fijese usted en que tengo muchas, pero muchas relaciones hasta en el exterior.

Lo mismo le pasó con don Ricardo en la política.

—Diga Ranrán —decía don Ricardo— ¿cómo va esa campaña?

—Pues va bien: cada día conquistamos nuevas relaciones en toda la República. Y si viera usted como tenemos partidarios en el exterior.

—De modo que tenemos ya hasta relaciones exteriores?

—Exactamente. Era lógico que cuando llegó el momento de nombrar gabinete, Ranrán reclamó para sí esa Secretaría en donde está más feliz que un recién casado.

Ayer lo encontramos por esas calles. Cada vez más saludador y más alegre.

- ¿Qué proyectos tiene, Ranrán?
- Espere usted...
- Ayer fue la fiesta del Ministro de España, mañana la de Cuba, el 25 de la Argentina, después el banquete, después una recepción, después un té, después una comida, después un picnic, después un baile, y luego ya veremos, nada más por ahora.
- Y todo eso para quién?
- Para los diplomáticos — amigo, para las relaciones exteriores: Yo tengo empeño en que mi leal amigo Alfonso y mi leal amigo Coolidge y mi bueno y leal amigo Alvear no tengan ninguna queja de mí.

Nada, que Ranrán es de los pocos contentos con su suerte. Piensa establecer en el Ministerio de Relaciones muchas cosas elegantes, todo de última moda, para que no se diga...

La verdad es que un Ministro simpático, un Ministro que se divierte, como decía el otro en "La Duquesa de Bal Tabarin" es menos peligroso que uno que trabaja y nos trae conflictos internacionales.

—Yo soy— dice Ranrán —Ministro de Relaciones Exteriores; pero no Ministro de Disgustos Exteriores.



Juan Rafael Araciel de Vars
Secretario de erre erre e e

en las altas esferas oficiales. Ranrán llega donde el señor Jiménez y el señor Jiménez lo atiende en el auto.

- Pase usted Ranrán.
- Estoy adelante.
- Diga usted. ¿Cómo van esas relaciones?
- Pues ya ve usted, las he establecido hasta con los echandistas, que es cuanto hay que decir.
- Le llegó el reconocimiento de Taboga?
- Sí señor, ya lo tengo.
- Pues venga un abrazo.

Y Ranrán se pavonea por esos pasillos dichoso de haber conquistado a don Ricardo, con quien ha estrechado más si cabe las relaciones que felizmente existían.

Ahora que Ranrán es feliz no cabe duda. Parece que él había nacido con disposiciones para Ministro de Relaciones Exteriores como no nació Alejandro para lo mismo, porque este tuvo que aprenderlo y Ranrán es de nacimiento, y como nació sin ningunas don Andrés Venegas. En materia de vocación sólo se le puede comparar don Ricardo Fernández. Y allí está que Ranrán ha llegado a la cima de sus aspiraciones.



Segunda División del Club Sport La Libertad

La Fiesta Deportiva de esta noche

Esta noche en el Edificio Metálico, a las diez y nueve horas, serán condecorados los campeones de primeras y segundas divisiones del año pasado.

Los premios de primeras divisiones corresponden al equipo Cartaginés y sus jugadores son los siguientes:

Antonio Bianchini (Cap.), Abel Aguilar, Jesús Arias, Ricardo Campos, Lorenzo Arias, Ramón Aguilar, Mario Carazo, Ovidio Cordero, Bernardo Ramírez, Reinaldo Coto y José Crocheri.

Los de segundas divisiones: son la segunda división de 'La Libertad' y su equipo está compuesto de la siguiente manera: Mariano Tovar, Carlos Rivera, Gonzalo Sánchez, Fermín Amador, Carlos Luis Jiménez (Cap.), Claudio Mora, Miguel A. Ulloa, Miguel Montero, Carlos Luis Rojas, Bolívar Carmona y Isaac Zeledón. Junto con estos deportistas será condecorado también el señor Enrique Ulloa quien comenzó a jugar con ellos pero que debido a una dislocación en una rodilla no pudo concluir el campeonato, en vista el Club a que pertenece ha creído justo premiar su brillante labor de la primera etapa del campeonato.

El discurso de apertura esta-

rará a cargo del Prof. García Monge y los demás números de la fiesta serán conforme el siguiente programa:

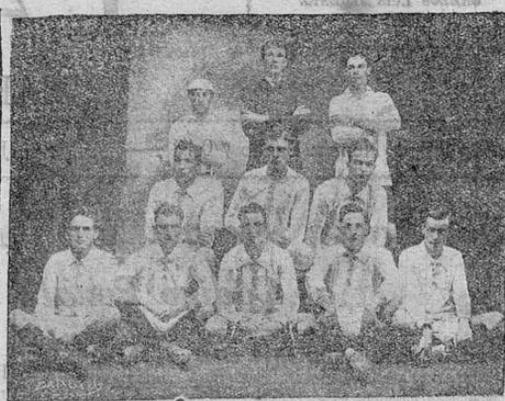
Primera Parte

- 1.—Orquesta.
- Informe del Presidente de la Directiva saliente, don José María Pinaud.
- Entrega de la copa y medallas al Club Sport Cartaginés, campeón de primas divisiones, por el señor Presidente de la República, Lic. don Ricardo Jiménez O.
- Dño de flautas ejecutado por los profesores don Roberto Cantillano y don Juan de Dios Pérez.

Segunda Parte

- 1.—Orquesta.
- Discurso por el Profesor don Joaquín García Monge.
- Entrega de la copa y medallas al Club Sport La Libertad, campeón de Segundas Divisiones por el señor Presidente de la República.
- Toma de posesión de la nueva Directiva.
- Orquesta.

Se solicitará por derecho de entrada una contribución de 25 céntimos.



Primera División del Club Sport Cartaginés

GLORIA GIL REY

Hacia ya su tiempo que no teníamos ningún acontecimiento artístico. Todo era cuestión de estrellas grandes y chiquitas, pero de una magnitud de primera a segunda intensidad, como los temblores del sismógrafo. Pero el señor Facio, don Nicho, el hombre que trae las buenas y las bellas cosas a Costa Rica, nos anuncia para el viernes, es decir, para ya, la llegada de algo que dejó en Costa Rica un impercedero recuerdo: Gloria Gil Rey.

La empresa Urbini y Facio ha hecho un esfuerzo sobrehumano para traer a esta artista consagrada ya por el mundo entero. Gloria Gil Rey ha triunfado donde quiera que se ha presentado. Aquí mismo, cuando principiaba su exodo, tuvimos ocasión de comprender que en ella había una legítima es-

peranza. Se ha realizado ya esa esperanza, y ahora nos llega Gloria Gil Rey nimbada por la más encantadora popularidad. Es pues una buena nueva la que nos dan los señores Urbini y Facio con la reaparición de Gloria Gil Rey. Hay que quitarse el sombrero de nuestro entusiasmo ante los esfuerzos del Teatro América por complacer al público. Según se nos asegura, la llegada de esta legítima estrella será el jueves y su debut el viernes y para entonces nos guardamos nuestra pluma sin ensayarla en nuevas disquisiciones, para poder dar a nuestro público la impresión de la bella artista. Mientras, hay que saborear la noticia como un sabroso caramelo.

El terror en Coto

El asesinato del Agente de Policía

Esta mañana tuvimos oportunidad de cambiar impresiones con un vecino de la apartada región del Sur y entre las muchas e interesantes cosas que de allí nos contaba, dijo:

"El asesinato de don Otto Heinrichs no tiene su origen, como han supuesto muchos, en causas de orden privado. La causa cierta de ese alevoso crimen es el odio caribe que en aquella región experimentan los chiricanos y especialmente la gente de mala vida, asesinos, ladrones y contrabandistas que infestan la región y para quienes cualquier freno a sus actividades malsanas, es un dique que están dispuestos a que desaparezca, sean cuales fueren los medios puestos en práctica. Los pocos vecinos costarricenses, aterrorizados por el crimen horrendo cometido y que ha de quedar en la impunidad, piensan en abandonar la región dejando cultivos y animales ante la dolorosa perspectiva de perder la vida. Considera nuestro informante que nada se hace con mandar agentes de policía y alcaldes que permanecerán allí abandonados, solos, sin apoyo positivo.

"En Coto hace falta mantener, cueste lo que cueste, un resguardo de 20 hombres reconocidamente valientes y disciplinados que hagan sentir su influencia entre la gente malsante. De lo contrario nuestra soberanía en aquellos confines de la República será enteramente nominal".

Sabemos que el señor Presidente de la República está vivamente interesado en este problema y damos traslado a él de las anteriores declaraciones, pues asunto es éste de alto interés patrio, que requiere se insista sobre el fin de que pase a la primera impresión, no se olvide como ha sucedido siempre por causa de nuestro indiferentismo musulmán.

El Sr. Presidente en Cartago

El señor Presidente de la República en compañía de uno de sus ayudantes, salió ayer en la mañana para Cartago. El señor Jiménez prefiere pasar los domingos en su ciudad para des-

cansar de sus quehaceres de la semana. En la mañana de hoy regresó a esta capital a reanudar sus labores que son bastantes y muy fuertes en estos primeros días de la presidencia.

El proyecto de créditos hipotecarios para la construcción de casas

Esta mañana hablamos con un distinguido caballero de Cartago, diputado al Congreso Nacional, sobre el proyecto, actualmente en debate, para establecer en el Banco Internacional una sección especial para créditos hipotecarios para la construcción de casas.

El proyecto, según es distinguido diputado, tiene dificultades insuperables para llevarlo a la práctica.

Una de esas dificultades consiste en que, para adquirir crédito para construcciones, precisa, en primer término garantizar con la hipoteca de terreno el crédito con el Banco.

¿Cómo poder llevar a cabo entonces la operación financiera?

Una propiedad con su terreno valorada en veinte mil colones, se hipoteca por unos doce mil, pero destruida la casa, la hipoteca solo está garantizada por el valor del terreno que nunca podrá valer la mitad de la suma del crédito hipotecario. En esas condiciones ¿puede el Banco hacer la operación?

Esto es cosa que preocupa a muchos diputados que no ven la manera de allanar la dificultad aunque les anime la mayor voluntad para hacer ley el proyecto en debate.

DE LA VIDA RELIGIOSA

Fiesta de María Auxiliadora en Cartago

Los Padres Salesianos preparan solemnes fiestas en honor de María Auxiliadora, para los días 2 y 24 de los corrientes, de acuerdo con el siguiente programa:

VIERNES 23

A las 6.15 p. m.—Rosario Solemne con Sermón.

SABADO 24

Misas rezadas desde temprano A las 6 a. m.—Misa de Comunión General por el Ilmo. y Revmo. Sr. Arzobispo Dr. don Rafael Otón Castro J. A las 8 a. m.—Solemne procesión por la ciudad. Se invita a los devotos de María Auxiliadora y a todos los cristianos a asistir a ella. A las 9.15 a. m.—Misa Canta-

da, con asistencia del Ilmo. y Revmo. Sr. Arzobispo, y Sermón a cargo de un célebre orador de los Padres Dominicos.

A las 2 p. m.—Coferencia de Su Señoría Ilmo. y Revma. en el templo, para las Cooperadoras Salesianas y Socias de la Archicofradía de María Auxiliadora.

A las 6 p. m.—Rosario, Plática y Bendición.

CUARENTA HORAS:

Domingo 25.—Mantenedoras: Las Cooperadoras de San José.

Lunes 26.—Mantenedoras: Las Cooperadoras de Cartago.

Martes 27.—Mantenedoras: La Archicofradía de María Auxiliadora.

La fiesta en la Legación de España

Muy concurrida estuvo anterior la Legación de España. Además de ser la Legación de nuestra Madre Patria por cuyo motivo estamos en la obligación de considerarla como nuestra, el señor Ministro Quartín y del Saz Caballero y el señor Cónsul, el inteligente señor Alcázar, son personas que se han captado las simpatías todo Costa Rica. Su atenta amabilidad y sus dones de especial cordialidad han operado el milagro de

ser personas de todo aprecio entre nosotros.

Ya los periódicos de la mañana han reseñado la recepción que fue muy galante, por la asistencia de distinguidas damas de la colonia diplomática y algunas muy distinguidas también de nuestra sociedad.

Una vez más enviamos para el señor Ministro Quartín y para el señor Cónsul Alcázar, las mejores expresiones de nuestra felicitación.

Es de urgente necesidad reconstruir el edificio de la Penitenciaría

La tempestad sísmica del mes de mayo dejó casi en ruinas, el hermoso edificio de la Penitenciaría. En previsión de una posible catástrofe, la Secretaría de Seguridad Pública, dispuso la construcción de algunos galones, en los que actualmente se alojan los reclusos de ese centro penal.

Pero las condiciones de seguridad y de salubridad de esos galones son tan pésimas, que evidencian la necesidad urgentísima de proceder a la reparación de ese edificio valioso.

Personas entendidas en la materia aseguran que con poco costo y aprovechando el trabajo de los reclusos, la obra puede llevarse a cabo en breve plazo.

Del edificio es aprovechable toda la planta baja en la que hay capacidad sobrada para alojar a los presos que ahora viven con penosa promiscuidad y en el ocio más perjudicial.

La Secretaría de Fomento debe tomar oportunas medidas para la reparación de nuestro primer Centro Penal evitando así los grandes males que someramente apunta, mos.

Hay hoy en la Cárcel no menos de ciento cincuenta reos cuya labor puede aprovecharse de conformidad con la Ley de Trabajos de Presos, emitida, en tiempos del Lic. don Alfredo González y que está en vigencia.

EVITESE UN MAL MAYOR

Esta pequeña opresión que se siente en el pecho, resaca de un ligero estomago, puede ser la precursora de un mal mayor.

MUSTEROLE

Agente para Costa Rica LA TRIBUNA

ALIMENTO ESPECIAL PARA BESTIAS

AFRECHO DE TRIGO
AVENA EN GRANO
CEBADA EN GRANO
HENO DE ALFALFA
MAIZ QUEBRADO

AFRECHO DE ARROZ
ALFALFA MOLIDA

ALMACEN

Tomás Fernández

Tel. 198. Ap. 614

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Se nombra al señor Jaime Campos para el cargo de Jefe Político del cantón de Belén, provincia de Heredia, en sustitución de don Rogelio Chaves C.

Nombrar al señor Juan Bautista Ureña Campos para el cargo de guarda del telegrafo entre San José y Tres Ríos, en sustitución del señor Rafael Gamboa, a quien se le acepta la renuncia.

Nombrar al señor José M. Aguilar Sibaja para el cargo de Jefe Político de Montes de Oca, en remplazo de don Elías Salazar, que pasará a otro puesto.

Traída a la vista la renuncia que el Cargo de Jefe Político del cantón de Turrialba presentó don Francisco González Soto, se acordó no aceptarla.

Vista la renuncia presentada por el señor Gerardo Lara Avellan, del cargo de Director de los Archivos Nacionales, se acordó no aceptarla.

Aceptar la renuncia presentada por don José María Arias del cargo de Administrador de la Imprenta Nacional y darle las gracias por sus buenos servicios.

Nombrar al señor Pedro Viquez A., para el cargo de Jefe Político del cantón de Barba, provincia de Heredia, en sustitución de don Pedro Montero Ulate, cuya renuncia presentada se acepta.

Aprobar los nombramientos hechos por el señor Gobernador de esta provincia, en los señores Alberto Quesada Mora y Tobías Delgado como escribientes de su oficina, en sustitución de los señores Ignacio Guzmán y Juan Bautista Chinchilla Gutiérrez.

Nombrar al señor Leovigildo Pérez, para Inspector de la Cuarta Sección Telegráfica del Guanacaste, en remplazo de don Leoncio Pérez, a quien se le acepta la renuncia y se le dan las gracias por sus servicios prestados.

Nombrar a los señores Teodosio Mena García y Humberto Porras Ramírez, Oficial Segundo Secretario de la Inspección Provincial de Hacienda de Guanacaste, y Oficial Secretario de la Subinspección de San Carlos, respectivamente, en vez de los señores Luis Vargas Castro y Elías Rodríguez Solera, quienes no aceptaron.

Habiendo pasado el señor Licenciado don Guillermo Mata Oreamuno al desempeño de otras funciones, se nombra al señor Licenciado don Joaquín Fernández Montúfar para que sustituya al señor Mata en el cargo de Administrador General en lo legal de la Tributación Directa.

Nombrar a la señorita Esperanza Bler Ramírez para el puesto de Archivero de la Fábrica Nacional de Licor, en sustitución de la señora Inés Zavaleta Lingo, que ha sido pro-

movida a otro empleo. Nombrar al ingeniero don Manuel Benavides para el cargo de Director General de Obras Públicas.

Para el desempeño del cargo de Director General de Caminos se nombró al ingeniero don Roberto Ortiz.

Para llenar la vacante de Secretario de la Dirección General de Obras Públicas, se nombra a don Romano Orlich.

Nombrar a don Carlos Rosabal Jefe de Estadística y Archivero de planos de la Dirección General de Obras Públicas, en remplazo de don Alberto M. Blanco, cuya renuncia se acepta.

Nombrar al ingeniero don Silvestre Solís León para el puesto de ingeniero de la Dirección General de Caminos, en sustitución de don Roberto Ortiz, promovido a otro cargo.

Aceptar a don Epifanio Ramírez la renuncia que presenta del cargo de dibujante del Departamento de Construcciones de la Dirección General de Obras Públicas y nombrar para el mismo puesto a don Rafael Flores Castro.

Para el cargo de comprador de materiales de la Dirección General de Obras Públicas, plaza vacante en virtud de haber sido aceptada la renuncia de la persona que la servía, se nombra al señor Florencio Hidalgo.

Nombrar a don Domingo Rivera para el cargo de Jefe del Taller de Obras Públicas, en sustitución de don Manuel Antillón, cuya renuncia se acepta.

Nombrar a don José Avalos en sustitución de don Rubén Mora, cuya renuncia se acepta, para el cargo de Contador de la Oficina del Taller de Obras Públicas.

Nombrar a don Juan Bautista Chinchilla en sustitución de don Víctor Gutiérrez B., cuya renuncia del puesto de Ayudante de Campo de la Dirección General de Caminos ha sido aceptada.

Aceptar a don Arturo Troyo M. su renuncia del puesto mecanógrafo de la Dirección General de Caminos y nombrar para que lo sustituya a don Alfredo Gallardo Volo.

Banquete en el Nacional

Se ha resuelto en las esferas oficiales que para celebrar el banquete de correspondencia a los señores miembros de los cuerpos diplomático, consular, se escoja el foyer del nacional. Será una fiesta suntuosa y digna por todos lados de la atención especial del Gobierno.

Es casi seguro que se verifique en los primeros días de la próxima semana

Para Recuperar su Robustez

TOME HIERRO NUXADO

Enriquece la Sangre Da Virilidad

EL DUELO DE HOY

Con gran pena hemos recibido en la mañana de hoy la siguiente invitación:

JESUSITA MOYA

Ha muerto

Sus hijos y demás familia tienen la pena de comunicarlo a Ud. y le ruegan asistir a los funerales que tendrán lugar hoy

a las 10 horas en la Iglesia de la Dolorosa, de donde saldrá el cortejo, a las 11 horas, para el Cementerio.

San José, 19 de mayo de 1924

Enviamos para la familia doliente las mejores muestras de nuestra sincera condolencia.

No solo es un reo el evadido, con este son tres

En una nota inserta en otro lugar del periódico damos cuenta de la fuga de un reo acaecida anoche. Pero según informes que nos suministra persona que consideramos a todas luces veraz, con este son ya tres los reos evadidos de la Penitenciaría en un lapso de diez días. Los otros dos reos evadidos se llaman Juan Valverde (a) Loco Valverde y Luis Alvarado. El primero se evadió del Penal y el segundo del Hospital, donde era llevado para su curación.

No comprendemos como habiendo en la Cárcel un médico encargado de atender a los reclusos, sea necesario llevar éstos al hospital.

No censuramos a los nuevos directores del Centro Penitenciario a quienes suponemos animados del mayor celo en el cumplimiento de sus deberes, pero esas evasiones repetidas dan lugar a comentarios, que ellos por interés propio, deben cortar, haciendo más efectiva la vigilancia, procurando que la policía del Penal sea activa y no dando de alta a individuos que carecen de condiciones.

En cuanto a lo de llevar enfermos al Hospital, es práctica mala, a menos que por la extremada gravedad de los reos se imponga el traslado que siempre ha de hacerse con las seguridades del caso.

Una irregularidad en el cuerpo de la Banda

En el cuerpo diplomático y entre particulares se ha comentado mucho el hecho de que la Banda, cuando cree conveniente suspender los conciertos que se mandan dar a los diplomáticos, lo hace sin previo aviso. Parece que la retreta al Ministro Argentino se suspendió dos veces y no se volvieron a ordenar de ello por obra y gracia de la voluntad artística y la que se debió dar al señor Ministro de Italia, tampoco se dio por cuanto no le pareció al cuerpo de banda.

Dicen que llovía, pero es lo cierto que el señor Ministro de Italia estaba en el Hotel Francés y que se pudo haber dado el concierto en Las Arcadas. El señor Ministro no sabía siquiera que se había suspendido el concierto y tampoco lo sabía el señor Secretario de Relaciones Exteriores. Conviene disciplinar un poco más eso, para que no corra en desprestigio del país ante los cuerpos diplomáticos la no formalidad de nuestras instituciones nacionales.

Los temblores de ayer

A la uno y minutos de la mañana de ayer serregió un temblor de intensidad mayor de tres que fué sentido en toda la capital y despertó a los habitantes. Desde luego hubo la consiguiente alarma y mucha gente ya no dormió en espera de que continuara como es uso y costumbre la tempestad sísmica. Llevamos pues tres meses de esta parranda y ya aburren estos movimientos. Los optimistas creen que ya

son los últimos, pero los de escuela contraria esperan que haya un cataclismo. La verdad es que la tierra está por todos lados en el mismo oficio con consecuencias muy alarmantes según los cables. A las cuatro de la mañana hubo otro temblor y durante el día se registraron varios movimientos aunque de menor intensidad.

La independendencia de Cuba

LUX

Mañana celebra Cuba la independendencia de su territorio. Con este motivo el señor Encargado de Negocios de aquel noble país en el puestro, recibirá en su casa al cuerpo diplomático y a los amigos de la Legación de su patria.

Se publica actualmente en París una revista que es lo más completo que se ha visto en materia de publicaciones. El lujo, la amplitud y el cuidado de esta publicación, la convertirán sin duda alguna en la revista más interesante del mundo. No sabemos si se haya establecido alguna agencia de ella en Costa Rica, pero tenemos en tendedio que será indispensable dado el carácter ilustrativo de la revista útil para todo el mundo y para todas las actividades.

Con anticipación enviamos para la simpática Cuba y para sus representantes en Costa Rica, las mejores muestras de nuestra sincera admiración.

DE OROTINA

De Orotina nos avisan que los temblores fueron allá muy fuertes y que el que se sintió aquí a la una de la madrugada del domingo, causó alarma entre el vecindario de aquel lugar. Continúa pues la tempestad

sísmica tomando incremento: pero últimos datos del Observatorio registraron durante el día de ayer muy pocos movimientos y durante las horas de la noche ninguno. Eso da un poco de esperanza.

Papel para periódico

28 X 42

En esta Administración se vende, a los precios más bajos de plaza papel 28 x 42, para periódico.

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado a quienes el sol, el viento, el frío o el calor, mancha o quema.

Blanquea el cutis y quita los pecos, destruye los brufos y espinillas.

Debitado en LA NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTA RICA

Nuestras publicaciones

Hoy principiamos a publicar unas semblanzas del nuevo Gabinete. Hemos dado principio con el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Mañana con el señor Ministro del Interior o sea el de Gobernación y Policía.

Estas colaboraciones de un amigo muy estimado nuestro las hemos acogido con simpatía por tratarse de bromas sin consecuencias. Después continuaremos con los otros señores secretarios de Estado.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poco 198 procedimientos alemanes. PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias. Plata catálogos gratis. Dirección: ANTONIO FORMOSO (Inventor) LA CORUÑA, España

Discurso

PRONUNCIADO POR EL MUY ILUSTRE SR. CANONIGO LIC. DON RICARDO D. ZUÑIGA, EN EL SOLEMNE "TE DEUM" EN LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA, AL TOMAR POSESION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, EL SR. LIC. DON RICARDO JIMENEZ OREAMUNO EL 8 DE MAYO DE 1924.

Excmo. Sr. Presidente de la República.

Excmo. Sr. Internuncio Apostólico,

Excmo. Sr. Arzobispo, Ilmos. Prelados,

Señores:

La Religión y la Patria, la Iglesia y el Estado, tales son los móviles poderosos que agitan hoy y enardecen nuestros corazones al ver ya realizado el bello ideal de la República y coronados con tanta gloria nuestros esfuerzos en pro de la libertad.

Espectáculo grande e importante es el que presenciamos en estos momentos, al contemplar emocionados a la Patria y a la Religión unidas en estrecho abrazo y saludándose con el ósculo santo de la paz, "Justitia et pax osculatae sunt".

La Nación representada por su nuevo y digno mandatario que ella ha elegido por numerosa y brillante mayoría de votos, se prosterna reverente ante la Majestad infinita del Dios Altísimo en este sagrado recinto, del primer templo Metropolitano, en unión del Soberano Congreso Constitucional, de la Corte Suprema, del Honorable Cuerpo Diplomático, del Ejército y del numeroso concurso de la Sociedad y de los pueblos.

Y la Iglesia Católica representada por el Excmo. Sr. Internuncio Apostólico, representante del actual Pontífice reinante el Gran Pío XI. Del Excmo. Sr. Arzobispo e Ilmos. Prelados, del Venerable Senado Metropolitano y del Clero de la Arquidiócesis, aunados todos en un solo pensamiento, tributando solemne homenaje de acción de gracias por el fausto acontecimiento que celebramos. Sí, en realidad de verdad, gracias infinitas rindamos al Señor Dios Nuestro, por tantos y tantos beneficios. Por el grande e inestimable beneficio de la Paz, la que a pesar de la reciente campaña política, en nada se ha perturbado, como tanto se temiera... Estamos aun bajo la impresión dolorosa viendo a una de las Repúblicas herma-

nas de Centro América, anegada en sangre de hermanos. ¡Qué diferente en Costa Rica!

El Ilustre Mandatario don Julio Acosta García baja hoy del Solio Presidencial con la convicción íntima de su deber cumplido, después de una Administración, cuyo lema ha sido "Paz, Justicia y Libertad". La Religión y la Patria le serán eternamente agradecidas.

Excmo. Sr. Presidente, bienvenido seas y permíteme ahora evocar un nombre venerado... "Hijo de Jesús Jiménez" subid, subid, al Solio Presidencial... En nombre de la Religión y de la Patria que en su inmensa mayoría, por no decir en su totalidad es eminentemente católica, cabe me la grande e inmerecida honra de saludaros, dándoos la congratulación más sincera y protestándoos la adhesión más fiel y respetuosa como Primer Magistrado de la Nación, y según el Concordato, Patrono de la Iglesia de Costa Rica.

La Patria y la Religión tienen fundados y muy justos y poderosos motivos para esperar de Vos, Señor, el más fecundo Gobierno en grandes bienes para la Religión y para Patria que justa y merecidamente ya por segunda vez os aclama y exalta. Vuestra ilustre cuna y gloriosos antecedentes, vuestras virtudes cívicas y vasta ilustración, y los gratos recuerdos de vuestra pasada administración... y la augusta y solemne ceremonia de hoy, invocando desde el principio el Santo nombre de Dios, e implorando su divino auxilio, auguran y prometen grandes, muy grandes beneficios.

Y la Iglesia Santa, al alegre tañido de sus sagrados bronceos, resonando de lejos el estampido del cañón, en medio de las ondas del incienso, y las armonías del órgano y la orquesta y los cánticos litúrgicos y las oraciones de los fieles, todo la hace elevar su ferviente plegaria al Dios Omnipotente, Rey de los Reyes, y Soberano señor de los que gobiernan, para que os conceda propio su protección y auxilio en vuestro Gobierno, y que vuestros gobernados, todos unidos y estrechados con el abrazo fraternal, cubiertos con el pabellón de la Patria y ligados con el lazo blanco de la Paz, repitamos:

"Señor, salva a la República, Señor, salva a su Presidente".

San José, Costa Rica, mayo 8 de 1924.

AEROGRAMAS DE ANOCHE

CONTINUA EL VUELO AL FIN DEL MUNDO

CORDOBA, Alaska, 17. — Tres aeroplanos del Ejército salieron ayer de la Isla Attu con rumbo a la Isla Unashimul, en su vuelo al rededor del mundo, llegando a dicho punto sin novedad. Distancia 878 millas.

LA CONVENCION NACIONAL DEMOCRATICA SE REUNIRA EL 14 DE JUNIO

NEW YORK, 17. — El Senador Pat Harrison, de Misisipi, será nombrado Presidente Interino y Keytose orador de la Convención Nacional Democrática, que tendrá lugar aquí el 14 de junio próximo.

NO HA MUERTO EL PRESIDENTE DE LA CHINA DEL SUR

HONG-KONG, 17. — El doctor Sun-Yat-Sen, Presidente de la China del sur, cuya muerte se anunció haber ocurrido el martes, vive y goza de perfecta salud, según aseguró enfáticamente su secretario Confidencial al representante de la Prensa Asociada, enviado de Hong Kong a su Cuartel General.

TERRIBLE TERREMOTO EN TURQUIA

CONSTANTINOPLA, 17. — Pueblos enteros en la vecindad de Hagan fueron destruidos por terribles choques sísmicos. 120 muertos y 300 heridos hubo por consecuencia de estos temblores.

NO SE NACIONALIZARAN LAS MINAS DE CARBON EN INGLATERRA

LONDRES, 17. — La Cámara de los Comunes ha rechazado el proyecto de Ley para nacionalizar las minas de carbón, por 326 contra 168.

EL CONSEJO ESPECIAL DE GOBIERNO DERROTADO EN LA CORTE DE COLUMBIA

WASHINGTON, 17. — El Consejo Especial del Gobierno perdió,

la lucha en el distrito de Columbia en la Corte Suprema, en el asunto de Ward H. Doheny, en los Angeles, para exigirle dar testimonio en el cargo de fraude y competencia en conexión con las concesiones de aceite de Wall Street.

LOS RUSOS CONCERNIRAN FUERZAS SOBRE LA FRONTERA DE BESABABIA

COPENHAGUE, 17. — La agencia de noticias dice que pasajeros llegados a esta, relatan que los rusos están movilizandoo tropas seriamente sobre la frontera de Besababia.

ATENTADO CONTRA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN CHINA

PEKIN, 17. — Se atentó contra la vida del Ministro de Relaciones Exteriores de China. El Ministro estaba en la puerta de su casa con tres sirvientes, cuando estalló una bomba que hirió a los sirvientes, saliendo ileso el Ministro.

SENSACIONAL DECLARACION EN EL PROCESO CONTRA EL PROCURADOR GENERAL DAUGHERTY

WASHINGTON, 17. — George Rems fue puesto en libertad provisional de la Penitenciaría de Atlanta, bajo estricta vigilancia, para que declare ante el Comité Investigador del Senado encargado de averiguar la administración del departamento de justicia en el tiempo de Daugherty. En su declaración dió muchos detalles de las operaciones habidas, agregando que habían sido defraudadas enormes sumas de millones de dollars.

EL TEAM DE HAWAII CAMPEON DE BOXEO DE 1924

BALTIMORE, 17. — El team de Hawaii ganó el campeonato de boxeo de 1924. Los campeones son soldados del ejército americano estacionados en Hawaii.

Una interesante sugestión al Sr. Gobernador de San José en pro de los maestros de escuelas

En nuestra cotidiana búsqueda de datos para esta ardua labor informativa cuyas congojas pocas gentes comprenden, solimos departir buenos ratos con los empleados del régimen municipal.

A la Pagaduría gustamos de ir a menudo porque nos regocija ver a Bijo que otras veces se ha ocupado en cosas de mayor momento. metido ahora tranquilamente en aquel rincón donde nadie lo evadía ni lo toma en cuenta, vendiendo a los carniceros los boletos de deslase o encarándose entre pensativo y malicioso con aquella enorme Caja de Caudales de la Pagaduría, perpetuamente abierta y vacía como en un soberano bostezo municipal.

Cuando le habíamos de las cosas agudas de la política, a él que tantas estupendas maravillas ha predicho, sonríe ya no con aquella agresiva sonrisa de antes, sino con una nueva de ensañamiento, de indulgencia, de desahogado....

Hoy nos dijo: ha sido nombrada una Junta de Casas Baratas para destruir los ciento y pico que el Gobierno construyó para venderlas en fiebles condiciones de pago a las familias pobres que las necesitan. Entiendo que esa Comisión adoptará un plan para esa distribución; pero como esas clases de empresas son harto difíciles — sobre todo en los calamitosos tiempos que corren — he aquí un medio fácil y cómodo a la vez de efectuar esa distribución, sería dar preferencia a las solicitudes emanadas de la clase docente, tan digna de consideración y de homenaje en todos los países que sustentan el prestigio de la cultura. Los maestros son casi todos pobres y en su mayoría sacrificados.

dos. Dentro de la relatividad de nuestra vida, pueda afirmarse que constituyen el grupo más interesante de nuestra clase proletaria.

Declara la Jantadistribuidora privilegiadas las solicitudes de los maestros que no tengan propiedad alguna inscrita en el Registro Público; de entre ellas, prefiera la de las mujeres, y de las mujeres atienda preferentemente a las viudas y en segundo término a las solteras. Con ello realizará, a mi juicio, obra de justicia y de provecho.

Yo sé que habrá muchas personas de esas que se dicen necesitadas y que acaso lo sean inmerecidamente — que acudirán al reparto abriendo ese paso a cadao limpio; pero también sé por experiencia que la mayoría de ellas se beneficiaría de la casa adquirida todo el tiempo que la tolerancia oficial disimulara sus faltas de pago, para devolverla a la postre destranzada e inutil, cuando ya a nadie más pueda prestar servicio. Y esas gentes, al sentirse ahora desahadas, increparán al Gobierno si en ellas no se hace la adjudicación. Pero en frente de esa injustificada protesta está el juicio de las personas de buen sentido, el aún queda un resto de buen sentido en el país. ¿Por qué no hacen ustedes esta sugestión al nuevo Gobernador que es poeta de los buenos y como tal capaz de sentir estos anhelos que son fundidos de justicia y encarnan dentro de su magnífico programa?

Y nosotros, que hemos quedado convencidos de todo esto, hacemos nuestro el acerto que desde un rincón se eleva todavía clamando por la cultura nacional.

United Fruit Company

— SERVICIO DE VAPORES —

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 8 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULVA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábados en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elgerts & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

• Pirlé, Sucesores.
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes diríjase a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

San José, Marzo 28 de 1924.



Si es bueno es YOLANDA

CERVEZA
TRAUBE
La mejor del país
PIDALA en todos los establecimientos